



Índice Mensual de Actividad Económica, Junio 2018

Comentario

El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) en la República, para enero-junio de 2018, creció en 3.21%, comparado con igual período de 2017.

La variación mensual interanual de junio de 2018 fue de 2.83%, comparado con el mismo mes del año anterior.

En el período de enero–junio, las principales categorías de actividad económica que mostraron un comportamiento favorable fueron: transporte, almacenamiento y comunicaciones, electricidad y agua, intermediación financiera, pesca, administración pública y el comercio.

Los servicios de transporte y comunicaciones presentaron un buen desempeño, principalmente, por el Canal de Panamá, el transporte internacional de pasajeros por vía aérea y las telecomunicaciones.

El suministro de electricidad y agua, se conservó positivo por la mayor generación de energía renovable, de tipo hidráulica, eólica y solar.

Por su parte, algunas actividades que mostraron una incidencia negativa fueron las actividades de esparcimiento y diversión, servicios de salud privada, construcción, y explotación de minas y canteras.

Otra Información

El Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE) y el Producto Interno Bruto Trimestral (PIBTRIM), son dos indicadores económicos que permiten aproximar la senda del crecimiento económico del país. Por su diferencia en la cobertura de los datos, ambos indicadores no son completamente coincidentes, dado que el IMAE ofrece en su publicación una mayor oportunidad que el PIBTRIM, pero es afectado por la menor cobertura en sus indicadores. Además, el PIBTRIM tiene como año referencia el 2007 y el IMAE tiene como año base 1996.

El IMAE es un indicador de la producción de los sectores económicos investigados y el PIBTRIM es un indicador pleno de Valor Agregado. Igualmente, el efecto de la estacionalidad en los indicadores considerados, incide más en el IMAE que en los indicadores trimestrales del PIBTRIM.

El IMAE es un indicador sintético de cantidad de base fija, que es integrado a su vez, por índices simples de las actividades, elaborados a partir de ponderaciones de un año base; por otro lado, el PIBTRIM actualiza las ponderaciones, a través de la consolidación agregada por valores auto-ponderados con precios constantes de base móvil medida a través de volúmenes encadenados.

Dado que ambos instrumentos en algunos períodos son coincidentes en el tiempo, es recomendable que el uso e interpretación del IMAE, se complemente con el PIBTRIM, el cual tiene mayor cobertura. Actualmente, se trabaja en el cambio de base al 2007 de IMAE, incluyendo la medición en volúmenes encadenados, para armonizar ambas series.